



Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social
OT 1086
Reproducción Social y de la Fuerza de Trabajo I
I ciclo
2022

Docente: M.Sc Marisol Rodríguez Quesada

Correo electrónico: marisol.rodriguezquesada@ucr.ac.cr

Horario del curso: Lunes 7:00 a 10:50

Horario atención a estudiantes: modalidad virtual martes de 8:00 a 10:00 (con cita previa, solicitada al correo institucional de la docente, con al menos un día de anticipación).

Curso teórico- práctico: 3 horas teoría y 1 hora práctica

Créditos: 2

Co requisitos: OT-1022

Modalidad: Alto Virtual

I DESCRIPCIÓN:

Reproducción Social y de la Fuerza de Trabajo es un curso teórico práctico, de 3 horas teóricas y 1 hora práctica, ubicado en el segundo nivel de carrera. Los contenidos teóricos y las actividades que se desarrollan se encuentran orientados por el tema generador del nivel.

Dicho curso se centra en el estudio de los fundamentos teóricos conceptuales entorno a la reproducción social en general y en especial relación con la evolución y transformación de la fuerza de trabajo y sus formas de comprensión y contratación, desde la mirada teórica de las ciencias sociales y con un abordaje teórico crítico que permite ampliar las discusiones y comprensión de la categoría trabajo desde la profesión.

Debido a la situación que actualmente vive el país por el avance del COVID-19 y en atención al Comunicado **SO-D-55-2022**, el cual indica que **los “Cursos y laboratorios con cupo o proyección de matrícula mayor a 21 estudiantes, se podrán realizar en modalidad virtual, alto virtual o bimodal, con la aprobación de la persona coordinadora de carrera”**, este curso se imparte bajo la modalidad **Alto Virtual**, la cual según la resolución VD-9374-2016 indica que es *“aquel en que la interacción entre docentes y estudiantes sea de aproximadamente un 75% en un entorno virtual y un 25% en un lugar físico”*; por tanto, la mayoría de interacciones se realizarán por medio virtual y el espacio físico únicamente se asistirá para las siguientes actividades: supervisión individual y exposición de trabajo grupal (cabe destacar que esto también dependerá de



la disponibilidad de espacio aprobada por la Oficina de Registro de la Sede de Occidente y se informará su aprobación o no por medio de la plataforma virtual con el tiempo correspondiente).

Las actividades didácticas del curso serán desarrolladas bajo la modalidad en línea, mediante la plataforma de Mediación Virtual de la Página Web de la Universidad de Costa Rica, donde también podrá encontrar las lecturas del curso de acuerdo a cada semana correspondiente. Asimismo, las clases sincrónicas se impartirán todos los lunes en el horario establecido por medio de la plataforma Zoom y los enlaces también estarán disponibles en la plataforma de Mediación Virtual.

II OBJETIVOS GENERALES

De conocimiento:

Analizar los elementos teórico-conceptuales relacionados con la reproducción social y de la fuerza de trabajo que se manifiestan en los sectores sociales insertos en la economía formal e informal del país.

Objetivos Específicos de aprendizaje:

- a. Conocer las diferentes teorías sobre la reproducción social, la fuerza de Trabajo y la categoría trabajo
- b. Comprender los fundamentos teórico-metodológicos de la división social y sexual del trabajo y sus implicaciones a nivel social.
- c. Comprender las principales transformaciones en los modelos de producción dentro del modo de producción capitalista y su vinculación con la reproducción de la fuerza de trabajo.
- d. Analizar las repercusiones de las condiciones laborales actuales, en relación con la precariedad y flexibilización laboral.

III CONTENIDOS

Unidad 1: Comprensión teórica conceptual de la reproducción social y la fuerza de trabajo:

1.1 Comprensión teórica conceptual de la categoría trabajo desde la teoría social crítica.

1.2 Reproducción social, trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo.



Unidad 2: División social, sexual del trabajo y las transformaciones en las condiciones laborales.

- 2.1 División social, sexual y técnica del trabajo: implicaciones en el trabajo remunerado y no remunerado.
- 2.2 Trabajo femenino: evolución conceptual, implicaciones políticas y económicas.
- 2.3 Condiciones actuales de la venta de la fuerza de trabajo: sector formal e informal.
- 2.4 Condiciones laborales: precariedad, movilidad laboral y flexibilidad en las formas de contratación

Unidad 3: Transformaciones de los principales sectores de la producción

- 3.1 Condiciones económicas y políticas en la venta de la fuerza de trabajo: ajuste estructural, el libre comercio y trabajo.
- 3.2 Caracterización de diferentes actividades productivas según sector económico: agrícola, industria, servicios y comercios en Costa Rica.

IV ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Debido a la naturaleza del curso, se seguirá una metodología que combina la exposición docente y la participación de las y los estudiantes en todas las sesiones.

Dado que el curso en el I semestre 2022, se imparte por medio de la modalidad alto virtual (debido a la situación de pandemia que se enfrenta a nivel mundial) se utilizará la plataforma de Mediación virtual "METICS", de la Universidad de Costa Rica, donde las personas estudiantes deberán de realizar tanto trabajos individuales como grupales, con el fin de fomentar reflexiones colectivas. Tanto los trabajos individuales, grupales escritos, así como el examen se deberán de enviar por medio de METICS en las fechas indicadas en el cronograma y no se recibirán trabajos a través del correo electrónico o plataformas de mensajería.

En la plataforma tendrán a su disposición las lecturas, contenidos y recursos de trabajo para cada sesión sincrónica, por lo que la lectura de las mismas se deberá de realizar previo a la clase sincrónica para poder desarrollar las sesiones de manera adecuada.

Para la atención a estudiantes, se dispondrá de la atención sincrónica mediante la herramienta Zoom (con cita previa) o asincrónica a través del correo institucional y mensajería provista por Mediación Virtual, en el horario establecido para ello.



Las clases sincrónicas se realizarán por medio la herramienta Zoom (para lo cual se les facilitará el enlace) y cada 50 minutos se dará un receso de diez minutos según las recomendaciones. Las clases por Zoom serán grabadas con el consentimiento de las y los estudiantes, y su uso se limitará a lo que se indica en la Resolución VD-11502-2020.

Sobre la clase virtual sincrónica: La clase virtual sincrónica debe emplearse con moderación. En estos casos se recomienda que la actividad sincrónica no exceda 50 minutos y que el resto de la clase o actividades académicas se realicen en modalidad asincrónica; salvo que los objetivos de aprendizaje no lo permitan o según el criterio experto de la persona docente. En cualquier caso deben considerarse las condiciones de acceso a los medios tecnológicos por parte de la población estudiantil.

Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria: Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria (por ejemplo para exposiciones, exámenes o supervisiones individuales o grupales), se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

Evaluaciones en entornos virtuales: Las evaluaciones, como actividades académicas, pueden realizarse de forma virtual, sea en modalidad sincrónica o asincrónica. En ambos casos, las evaluaciones son obligatorias y su inasistencia queda sujeta a la respectiva justificación, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Cuando la evaluación sea sincrónica, la habilitación del vídeo y audio será obligatoria por parte de la persona estudiante. Lo anterior, con el propósito de verificar que la identidad de la persona que está realizando la evaluación coincide con la información personal de la persona estudiante matriculada en el curso.

El video y audio deberá habilitarse como garantía de la correcta y ética realización de la prueba.

V. Evaluación

La evaluación se rige por las normas del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el cual en su Art 25 refiere que: ...” La calificación final de siete (7,0) es la mínima para aprobar un curso.”

El Art 28 señala que: “El estudiante que obtenga una calificación final de 6,0 ó 6,5 tiene derecho a realizar una prueba de ampliación (examen, trabajo, práctica o prueba especial).”

Según art 18, inciso b) ...” se evaluarán solo los contenidos vistos durante el desarrollo del curso con la persona docente.”

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos



personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido). Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 2511-5000.

Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por la docente (la cual se encuentra determinada y se presenta a las personas estudiantes desde el primer día del curso), solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Cada unidad temática contiene una serie de productos específicos de evaluación, que los y las estudiantes deberán cumplir:

Unidad	Evaluación	Fecha	Porcentaje
I	Examen Parcial Unidad 1, clase sincrónica obligatoria.	9 de mayo	35% individual
II	<i>Supervisión individual (organización, conocimiento e investigación para el trabajo grupal) (se realizará presencial, de no aprobarse el espacio en físico se podría realizar como una clase sincrónica obligatoria)</i>	20 de junio	10% individual
II	Trabajo de Investigación grupal: División sexual del trabajo y condiciones laborales actuales en diversos ámbitos: <ul style="list-style-type: none">○ Grupo a. Trabajo no Remunerado (cuido y trabajo doméstico)○ Grupo b. División Sexual del trabajo e inequidad laboral.○ Grupo c. Mujeres policías y madres: condiciones laborales durante el embarazo y lactancia.	4 de julio	20% trabajo escrito grupal 10% Exposición



	<ul style="list-style-type: none">○ Grupo d. Covid-19 y su efecto en la flexibilidad y precarización laboral.○ Grupo e. Condiciones de trabajo de las mujeres Trabajadoras Sexuales y las Implicaciones del Covid-19. <p><i>(se realizará presencial, de no aprobarse el espacio en físico se podría realizar como una clase sincrónica obligatoria)</i></p>		
III	Ensayo: Costa Rica y la transformación en las políticas agropecuarias, industria y servicios en el siglo XX y XXI.	26 de julio hora máxima de entrega 8am.	25%
Total			100%

Criterios de evaluación:

En los trabajos escritos y exámenes:

- Dominio técnico conceptual de la materia a evaluar.
- Claridad en su postura metodológica.
- Capacidad de comprensión, síntesis y coherencia en el desarrollo de las ideas.
- Demuestra un abordaje crítico de las teorías analizadas, comprende sus principales conceptos y su relación con el Trabajo Social.
- Los trabajos deben estar fundamentados teóricamente y mostrar comprensión analítica.
- Utilización correcta de referencias bibliográficas según APA 7.
- Bajo ninguna circunstancia se permite el uso de fuentes documentales extraídas de páginas informales, blogs ni monografías.
- Para la presentación escrita se solicita seguir lo siguientes lineamientos: Los trabajos deben estar en letra Arial o times new roman tamaño 12, interlineado de espacio y medio, redacción congruente, cumplir con la cantidad de páginas que se les solicite en las instrucciones y se evaluará también la correcta ortografía.
- Todos los trabajos se deben entregar en la fecha establecida **máximo a las 8am.**
- **No se reciben trabajos por otro medio ni fuera de la fecha asignada.**



Nota: El desglose completo de las indicaciones y de los criterios y rúbricas de evaluación de cada actividad serán colocados en guías dentro de cada actividad de entrega en Mediación Virtual para su descarga.

Importante

Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y a la o a el estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Responsabilidades para el curso

- Puntualidad y Asistencia
- Mantener clima de respeto y cordialidad.
- Prescindir del uso del teléfono celular en caso de no ser la herramienta para conectarse a las sesiones de clase.
- Prescindir del uso de las redes sociales durante las lecciones
- Cumplir con la totalidad de lecturas para las fechas programadas.
- Cumplir con la fecha de entrega de los trabajos, no se recibirán productos académicos fuera de las fechas y horas establecidas. Solo se harán las excepciones en situaciones debidamente justificadas y estipuladas en el Artículo 24, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Cronograma de trabajo (clases sincrónicas en su totalidad, lunes)

Fecha	Unidad	Tema	Lecturas asignadas para el desarrollo de la sesión ¹
28 de marzo	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura del programa. - Organización del curso. - Formación de grupos de trabajo Unidad 2 	Programa de curso.
4 de abril	I	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión teórica del trabajo y otros conceptos relacionados 	<p>José Antonio Noguera: El concepto de trabajo y la teoría social crítica.</p> <p>Lectura complementaria:</p> <p>Enrique de la Garza: Hacia un concepto ampliado del trabajo.</p>
18 de abril		<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión teórica del trabajo y otros 	Margareth Maruani: de la sociología del trabajo a la

¹ Las lecturas asignadas deben ser leídas por la persona estudiante previo a la realización de clase sincrónica.



		conceptos relacionados	sociología del empleo Andrés Bilbao: trabajo, empleo y puesto de trabajo. Ricardo Antunes: La clase que vive del Trabajo, pag 91-108
25 de abril		- Debates y transformación del trabajo	Julio Neffa: Debate reciente sobre el fin del trabajo, pag 47-93 Martha Novick: la transformación de la organización del trabajo
2 de mayo		- Transformación y reproducción del trabajo	Ricardo Antunes: Fordismo, toyotismo y acumulación flexible (Pag 12 a la 34) Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro: Proletariado, Estado y reproducción de la fuerza de trabajo
9 de mayo	I	Examen Presencial Unidad I	Todas las lecturas de la Unidad 1.
16 de mayo	II	División Social del trabajo	Emile Durkheim: la función de la división del trabajo. Federico Engels: Trabajo simple y trabajo compuesto. Encuesta Uso del Tiempo- INEC
23 de mayo	II	Patriarcado y División sexual del trabajo.	Silvia Federici: La acumulación de trabajo y la degradación de las mujeres. Construyendo la "diferencia" en la "transición al capitalismo"(pag 130 a 177) Fundación Juan Vives Suriá: Lentes de género, lecturas para desarmar el patriarcado (pag 35 a 81)



30 de mayo	II	Trabajo femenino: expresiones, brecha salarial	<p>Cinzia Arruzza y Tithi Bhattacharya: Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista.</p> <p>Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés.</p> <p>Abasolo Olga y Montero Justa (2008) Guía Didáctica de Ciudadanía con Perspectiva de Genero</p>
6 de junio	II	Condiciones laborales: políticas estatales, flexibilidad, precarización	<p>Juan Pablo Pérez y Minor Mora: De la oportunidad del empleo formal al riesgo de la exclusión laboral.</p>
13 de junio	II	Condiciones laborales: políticas estatales, flexibilidad, precarización	<p>Minor Mora y Orlandina de Oliveira: la degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI.</p> <p>Octavio Maza: trabajo precario: notas para una aproximación conceptual.</p>
20 de junio	II	Supervisión individual virtual, del trabajo grupal.	
27 de junio	III	Transformaciones del modelo de desarrollo social y económico en Costa Rica, siglo XX.	<p>Esquivel Fredy (2013) Neoliberalismo en Costa Rica: secuelas de la cuestión social en el siglo XX.</p> <p>Arias Rafael y Muñoz Juan (2007) La reforma económica y su impacto social en Costa Rica durante el periodo de ajuste estructural.</p>
4 de Julio	II	Entrega de los trabajos grupales digitales Exposición de trabajos grupales .	



11 de julio	III	Transformaciones de los principales sectores de la producción costarricense	Hernandez Greivin y Villaobos Olga (2016) Diversificación de la Matriz Productiva en Costa Rica. Arias Rafael, Sánchez Rafael y Sánchez Leonardo (2011) Transformación Productiva y Desigualdad en Costa Rica. Acuña Marylaura y Salgado Moisés (2020) Trabajo asalariado en el monocultivo de piña en la Región Huetar Norte
18 de julio	III	Transformaciones de los principales sectores de la producción costarricense	Pizarro Yanina (2008) Transformaciones de largo plazo en la agricultura tradicional guanacasteca.
26 de julio	III	Entrega digital de ensayo Unidad III	

BIBLIOGRAFÍA

Acuña Marylaura y Salgado Moisés (2020) Trabajo asalariado en el monocultivo de piña en la Región Huetar Norte. *Reflexiones, X Jornadas de Investigación* pp 1-17.
<file:///C:/Users/rodri/Downloads/46002-Texto%20del%20art%C3%ADculo-178244-1-10-20210308.pdf>

Abasolo Olga y Montero Justa (2008) Capítulo 3. En *Guía Didáctica de Ciudadanía con Perspectiva de Género, Igualdad en la Diversidad*. FUHEM ECOSOCIAL.
<https://www.fuhem.es/2012/07/13/guia-didactica-de-ciudadania-con-perspectiva-de-genero/>

Antunes, Ricardo (2013). La clase-que-vive-del-trabajo, Capítulo 6. En Antunes, Ricardo (2013) *Los sentidos del trabajo*. pp 91-108.
http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Contempor%C3%A1nea/8.%20El%20inicio%20del%20neoliberalismo,%20las%20transformacione



[s%20financieras%20y%20el%20impacto%20sobre%20los%20trabajadores/ricardo-antunes-los-sentidos-del-trabajopdf.pdf](#)

Antunes, Ricardo (1995). Fordismo, toyotismo y acumulación flexible. En: *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*, pp 12-34. Cortez Editora

<https://catedralibrets.files.wordpress.com/2015/04/ricardo-antunes-adios-al-trabajo.pdf>

Arias Rafael y Muñoz Juan (2007) La reforma económica y su impacto social en Costa Rica durante el periodo de ajuste estructural. *Economía y Sociedad* (31 y 32) pp 5-34.

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/172/131>

Arias Rafael, Sánchez Rafael y Sánchez Leonardo (2011) Transformación Productiva y Desigualdad en Costa Rica. *Ciencias Económicas* (29), 1 pp 59-95

[file:///C:/Users/rodri/Downloads/7035-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9635-1-10-20130128%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/rodri/Downloads/7035-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9635-1-10-20130128%20(1).pdf)

Arruzza, Cinzia y Bhattacharya, Tithi (2020) Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* (16) pp 37-69.

<https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/251/244>

Bilbao, Andrés (2000). Trabajo, empleo y puesto de trabajo. *Política y sociedad*. (34). pp.69-81.

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0000230069A/24543>

De la Garza, Enrique (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. *Trabajo, calificación e identidad*. vol. 30, pp 111-139

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20160216041739/07.pdf>

Durkheim, Emilio (1928) La función de la división del trabajo. En *De la división del trabajo social* pp 42-57 . Edit. Dédalo: Buenos Aires.

https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7100/mod_resource/content/1/Durkheim%20C%20Emile%20-%20Division%20del%20trabajo%20social.pdf

Engels, Federico (2014). Trabajo simple y trabajo compuesto. En *Anti Dühring* pp 279-284 . Fundación Federico Engels, Madrid .

https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_antiduhring_interior.pdf



Esquivel Fredy (2013) Neoliberalismo en Costa Rica: secuelas de la cuestión social en el siglo XX. *Cátedra Paralela* (9) pp 76-101.

<https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5050/Esquivel.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. *Descentrada*, 5(2) pp 1-9. <https://doi.org/10.24215/25457284e152>

Federici, Silvia (2010). La acumulación de trabajo y la degradación de las mujeres. Construyendo la “diferencia” en la “transición al capitalismo”. En *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria* pp 130-177. Edit. Tinta Limón, Buenos Aires. <http://www.repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/142/1/RCIEM123.pdf>

Fundación Juan Vives Suriá (2010) *Lentes de género, lecturas para desarmar el patriarcado*. pp 35-81. Editorial El perro y la rana, Caracas. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf

Hernandez Greivin y Villaobos Olga (2016) Diversificación de la Matriz Productiva en Costa Rica. *Análisis* (9) pp 1-28. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/13181.pdf>

INEC (2013) *Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR-2011)* primera edición San José, Costa Rica. https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/metodologias/documentos_metodologicos/43_metodologia_rama_de_actividad_2011.pdf

INEC (2018) *Encuesta Nacional del Uso del tiempo 2017. Resultados Generales*, primera edición San José, Costa Rica. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenut2017.pdf>

Maruani, Margaret (2000) De la sociología del trabajo a la sociología del empleo. *Política y sociedad*. (34) pp.9-17. https://www.researchgate.net/publication/27585630_De_la_Sociologia_del_Trabajo_a_la_Sociologia_del_Empleo

Maza, Octavio (2007). Trabajo precario: notas para una aproximación conceptual. En Dronas Ana, Lenguita Paula y Catro Juan (2007) *Relaciones de poder y trabajo: las formas contemporáneas de explotación laboral* pp. 71-96. Poder y trabajo, Buenos Aires. https://www.researchgate.net/publication/307578037_Trabajo_precario_notas_para_una_aproximacion_conceptual



Moctezuma, Pedro; Navarro, Bernardo (1984). Proletariado, Estado y reproducción de la fuerza de trabajo en las colonias populares. *Nueva Antropología*. Vol. VI (24) pp.5.20. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15902402.pdf>

Mora Salas, Minor; de Oliveira, Orlandina (0). La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México. *Papeles de población* (61) pp. 195-231. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v15n61/v15n61a9.pdf>

Mora Salas, Minor, Pérez Sáinz, Juan Pablo (2004) De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo. *Alteridades*. Vol. 14 (28) pp. 37-49. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702804.pdf>

Neffa, Julio César (2001). Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo. En De la Garza Toledo, Enrique y Neffa, Julio. *El futuro del trabajo. El trabajo del Futuro* pp. 47-93. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101102090415/3neffa.pdf>

Noguera, José Antonio (2002). El concepto de trabajo la teoría social crítica. *Papers*. (68) pp. 141-168. <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n68/02102862n68p141.pdf>

Novick, Marta (2000). La transformación de la organización del trabajo. En: De la Garza, Enrique (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. Colegio de México: FLACSO. Fondo de Cultura Económica: México. <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/mahr/cursos/Sociologia%20del%20trabajo/La%20transformaci%C3%B3n%20de%20la%20organizaci%C3%B3n%20del%20trabajo.pdf>

Pizarro Yanina (2008) Transformaciones de largo plazo en la agricultura tradicional guanacasteca. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* ISSN 1409- 469X. (Número especial) pp 2745-2774. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31441/31112>